



DECRETO EXENTO N° 1579

RETIRO, 02 JUN. 2022

VISTOS



1. El Decreto Exento N°3.062 del 14.12.2021 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2022;
2. La Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250, Ministro de Hacienda, del año 2004 y sus Modificaciones posteriores;
3. La Solicitud de Pedido S/N°, de fecha 01.06.22 de la Encargada de Recursos Humanos, Municipalidad de Retiro que solicita cotizar y adquirir 69 Casacas y 138 Poleras modelo pique, para funcionarios municipales;
4. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
5. El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de la Encargada de Recursos Humanos, que solicita la adquisición de 69 Casacas y 138 polera modelo pique, para funcionarios municipales.

DECRETO:

- 1° **Llámesese**, a Licitación Publica para la Adquisición de 69 Casacas y 138 Poleras modelo pique. -
- 2° **Apruebase**, las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de esta Licitación. -
- 3° **Publíquese**, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la propuesta en el sitio www.mercadapublico.cl
- 4° **Impútese**, el gasto a la cuenta presupuestaria 22.02.002.000.001, "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas", del Presupuesto Municipal Vigente. -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Gerardo Bayer Torres
Secretario Municipal

(DISTRIBUCION AL REVERSO)

Rodrigo Larrañaga Gutiérrez
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Depto. Obras Municipales
- Adquisiciones
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/
RLG/GBT/sdm

Retiro

DEPARTAMENTO

SECRETARÍA

